



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

**LISTA PROVISIONAL PARA LA CONTRATACION DE 5 PEONES
AGRICOLAS AL AMPARO SUBVENCION DEL SEF DE EMPLEO
PUBLICO LOCAL PARA BENEFICIARIOS DEL SISTEMA NACIONAL
DE GARANTIA JUVENIL Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En las dependencias del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, siendo las 9.00 h. del día 15 de marzo de 2016, se reúnen, con el objeto de seleccionar a los candidatos preseleccionados por el SEF, a raíz de la oferta de empleo presentada, los siguientes,:

- Presidente: Dña. Encarnación Gambín Vargas. Técnica en Gestión, funcionaria del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura
- Vocal 1. D. Eduardo Garrido Manresa. Funcionario del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.
- Vocal 2. D. Abel Rubio Carrillo. Funcionario del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.
- Secretario: D. José Antonio López Campuzano. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.

Advertido de oficio el error en el acta de fecha 11 de marzo, en la cual se publicaba la lista de preseleccionados por el SEF de once candidatos, queda corregido en el sentido de que la lista preseleccionada por el SEF, estaba formada por catorce candidatos y no como consta por error en el acta anteriormente citada. Siendo la lista de candidatos la siguiente, habiendo sido todos citados para dicho proceso de selección, bien por vía telefónica o a través de notificación municipal:

VIRGINA GARCÍA GIMENEZ
CRISTIAN CANTÓ PALAZÓN
JONATHAN HURTADO GARCÍA
TANIA INIESTA MARTÍNEZ
IVAN HURTADO GARCÍA
DAVID GARRIDO LÓPEZ



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

MIGUEL ÁNGEL ATENZA PEREZ
JOSE MANUEL LÓPEZ MORENO
JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GONZÁLVEZ
CORAIMA FERNÁNDEZ QUINTANA
BRAYAN HURTADO GARCÍA
CARMEN MARIA ORTIZ RIOS
JOSE CAMPOY LOPEZ
PILAR MARTINEZ MORENO

Realizadas las entrevistas a los candidatos/as, el resultado de la puntuación de dicha fase es el siguiente:

NOMBRE	SITUACION FAMILIAR	FORMACION	EXPERIENCIA	EDAD	TOTAL
ATENZA PEREZ MIGUEL ÁNGEL	1	0	0	2	3
CAMPOY LÓPEZ JOSÉ	1	0		1	2
CANTÓ PALAZÓN CRISTIAN	3	0	0,5	2	5,5
FERNÁNDEZ QUINTANA CORAIMA	1	0	0,25	1	2,25
GARCÍA GIMENEZ VIRGINA	1	0	1,5	1	3,5
GARRIDO LÓPEZ DAVID	-----	-----	-----	-----	No presentado
HURTADO GARCÍA BRAYAN	0	0	1	1	2
HURTADO GARCÍA IVAN	0	0	0,5	2	2,5
HURTADO GARCÍA JONATHAN	0	0,5	2	2	4,5
INIESTA MARTÍNEZ TANIA	-----	-----	-----	-----	No presentado
LÓPEZ MORENO JOSE MANUEL	-----	-----	-----	-----	No presentado
MARTÍNEZ GONZÁLVEZ JOSÉ FRANCISCO	1	0	0,5	1	2,5
MARTÍNEZ MORENO PILAR	-----	-----	-----	-----	No presentado
ORTIZ RÍOS CARMEN MARÍA	1	0	0,5	1	2,5



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

Al haberse producido un empate entre tres aspirantes con una puntuación de 2,5 puntos cada uno y otro entre dos aspirantes con una puntuación de 2 puntos cada uno, el Tribunal lo ha resuelto en atención al siguiente criterio:

- Aquella unidad familiar donde ningún miembro esté trabajando, teniendo en cuenta el número de miembros que la forman.

Examinada la documentación aportada por los tres aspirantes con una puntuación de 2,5 puntos, que han quedado empatados, el resultado es el siguiente:

NOMBRE	UNIDAD FAMILIAR DONDE NO TRABAJA NINGÚN MIEMBRO	Nº MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR	ORDEN DE PRELACION
HURTADO GARCÍA IVAN	CUMPLE CRITERIO	1	2º
MARTÍNEZ GONZÁLVEZ JOSÉ FRANCISCO	CUMPLE CRITERIO	3	1º
ORTIZ RÍOS CARMEN MARÍA	NO CUMPLE CRITERIO	-----	3º

Examinada la documentación aportada por los dos aspirantes con una puntuación de 2 puntos, que han quedado empatados, el resultado es el siguiente:

NOMBRE	UNIDAD FAMILIAR DONDE NO TRABAJA NINGÚN MIEMBRO	Nº MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR	ORDEN DE PRELACION
CAMPOY LOPEZ JOSE	NO CUMPLE CRITERIO	-----	2º
HURTADO GARCIA BRYAN	CUMPLE CRITERIO	1	1º



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

Resueltos los empates, la lista provisional para la contratación de 5 peones agrícolas es la siguiente por orden de puntuación obtenida:

NOMBRE	SITUACION FAMILIAR	FORMACION	EXPERIENCIA	EDAD	TOTAL
1. CANTÓ PALAZÓN CRISTIAN	3	0	0,5	2	5,5
2. HURTADO GARCÍA JONATHAN	0	0,5	2	2	4,5
3. GARCÍA GIMENEZ VIRGINA	1	0	1,5	1	3,5
4. ATENZA PEREZ MIGUEL ÁNGEL	1	0	0	2	3
5. MARTÍNEZ GONZÁLVEZ JOSÉ FRANCISCO	1	0	0,5	1	2,5
6. HURTADO GARCÍA IVAN	0	0	0,5	2	2,5
7. ORTIZ RÍOS CARMEN MARÍA	1	0	0,5	1	2,5
8. FERNÁNDEZ QUINTANA CORAIMA	1	0	0,25	1	2,25
9. HURTADO GARCÍA BRAYAN	0	0	1	1	2
10. CAMPOY LÓPEZ JOSÉ	1	0	0	1	2

Queda publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, la presente lista provisional durante un plazo de 10 días naturales para la subsanación de defectos o presentación de alegaciones, finalizando dicho plazo el próximo sábado día 26 de marzo.

Transcurrido dicho plazo, se resolverán las alegaciones presentadas el próximo martes día 29 de marzo. En el caso de no haberlas, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

Las alegaciones, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, o por cualquier otro medio que autoriza la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso se remitirá copia de la subsanación por fax al número 968698436 dentro del plazo abierto de presentación de alegaciones.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 9.00 horas.



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)


En Villanueva del Río Segura a 16 de marzo de 2016

Presidenta


Dña. Encarnación Gambín Vargas



Vocal 2


D. Abel Rubio Carrillo

Vocal 1



D. Eduardo Garrido Manresa

Secretario


D. José Antonio López Campuzano